

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del diez de diciembre de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTyPDP/43/2014); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (IEDF/DEOyGE/988/2014); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (IEDF/DEECyC/122/2014); la maestra Isela de Jesús González Flores, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/794/2014); el licenciado Alejandro Fidencio González Hernández, secretario administrativo; el licenciado Jesús Armando Pérez González, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General, con el oficio (IEDF/CG/SACyN/617/14) y todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la duodécima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/3111/2014, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la duodécima sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracciones I y II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la duodécima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

B
PN

2
m

G

md

2

A

1. Discusión, y en su caso aprobación, de los proyectos de minuta correspondientes a la undécima sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 4 y 5 de diciembre de 2014, respectivamente.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 8 de diciembre de 2014.

3. Asuntos generales.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día y solicitó que si alguien tenía observaciones las hiciera levantando la mano. Al no existir observaciones, pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, el secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

1. Discusión, y en su caso aprobación, de los proyectos de minutas correspondientes a la undécima sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebradas el 4 y 5 de diciembre de 2014, respectivamente.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes los proyectos de minutas. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones a las dos minutas por parte de la Contraloría General así como de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral a la quinta sesión extraordinaria. Al no haber más comentarios la representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente con las observaciones formuladas por la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral. Se aprobaron por unanimidad de votos:

Minutas correspondientes a la undécima sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebradas el 4 y 5 de diciembre de 2014, respectivamente con las observaciones formuladas por la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Se continuó con el segundo asunto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 8 de diciembre de 2014.

La representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité el seguimiento de acuerdos. Al no haber comentarios, la representante del presidente del Comité tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 8 de diciembre de 2014.

Se continuó con el tercer asunto del orden del día:

3. Asuntos generales.

La representante del presidente del Comité consultó si alguien tenía algún tema para ser tratado en la sesión, enseguida propuso actualizar los Lineamientos Editoriales y el Manual con base en las adecuaciones a la norma y a las nuevas funciones de las Direcciones Ejecutivas.

La representante de la Contraloría General preguntó si existía algún avance, algún proyecto o cómo sería el inicio en la propuesta de ambos documentos y la representante del presidente respondió que ya se había presentado una propuesta de lineamientos, pero no se tuvo una conformación completa de todas las observaciones, por lo que ahora, con base en la modificación a la norma que está rigiendo este órgano local, es conveniente presentar nuevamente un proyecto de lineamientos, a efecto de integrar las propuestas que se presenten para la integración y funcionamiento de este Comité, así como sus alcances.

El secretario técnico propuso incluir el punto en el orden del día de la próxima sesión ordinaria y hacer llegar el documento a los consejeros electorales para su conocimiento. La representante del presidente del Comité solicitó que antes de hacerlo llegar al máximo órgano de dirección del Instituto se verificara el alcance del documento con toda la gama de asuntos que se puedan incluir o excluir, para enriquecerlo y consideró que la propuesta se podría tratar en la siguiente sesión ordinaria del Comité.

Por su parte, la representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana apoyó dicha propuesta considerándola oportuna y necesaria con base en las razones expuestas. El representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral preguntó si la Presidencia del Comité enviaría la propuesta de documento a los integrantes y la representante del presidente del Comité respondió que el Secretario Técnico del Comité realizará la integración del proyecto para que sea distribuido entre los integrantes y una vez que se cuente con el documento integrado se someta a consideración del órgano colegiado y pueda seguir la ruta correspondiente.

La representante de la Contraloría General solicitó que para la próxima sesión ordinaria, se dé por concluido, cancelado o con la nota que corresponda el ACU-E-07-2010 en el Seguimiento de Acuerdos.

El representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales propuso establecer una o dos reuniones de trabajo con los integrantes del Comité antes de integrar el documento para hacer el análisis exhaustivo de acuerdo a la Normatividad actual y determinar los parámetros de cómo va operar el Comité Editorial.

La representante del presidente del Comité solicitó nuevamente elaborar un documento base y coordinar las agendas para poder llevar a cabo las reuniones de trabajo propuestas. El secretario técnico del Comité confirmó que preparará la propuesta de nuevos lineamientos, misma que hará llegar a los integrantes del Comité.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral preguntó si existía una fecha límite para la presentación de dicho documento y la representante del presidente del Comité contestó que no, sin embargo enfatizó que lo más recomendable es comenzar de inmediato. El secretario técnico del Comité aclaró que no existe fecha límite y que de no actualizarse no se estaría incurriendo en falta alguna; agregó que el objetivo de este trabajo es eficientar el proceso editorial y técnico del Instituto, lo que incluye transformar al Comité Editorial y evaluar las implicaciones de hacerlo o no.

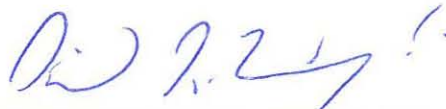
La representante de la Contraloría General preguntó si se trabajarían los Lineamientos y el Manual de forma simultánea. La representante del presidente del Comité respondió que primero se trabajarán los Lineamientos y sus alcances, y derivado de ello, se podría continuar con el Manual.

Finalmente al no haber más comentarios y ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la duodécima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo las trece horas del diez de diciembre de dos mil catorce.

La representante del presidente
del Comité

Lic. Karina Salgado Lunar

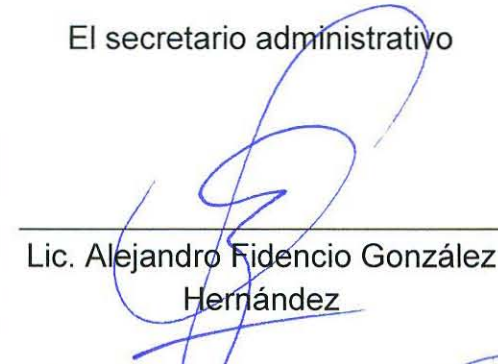
El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

El secretario administrativo



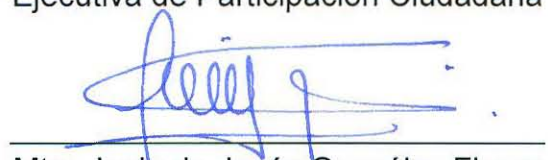
Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana



Mtra. Isela de Jesús González Flores

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Educación
Cívica y Capacitación



Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización y Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría
General



Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. Jesús Armando Pérez González

Las firmas corresponden a la minuta de la duodécima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el diez de diciembre de dos mil catorce.